



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

Referencia de proceso

RADICADO	23-001-31-03-004-2019-00151-00 <small>Alu</small>
CLASE DE PROCESO	VERBAL – ACCIDENTE DE TRANSITO
DEMANDANTE	MELBA TERESA DIAZ CASTILLO Y OTROS
DEMANDADO	JOSE JOYNER RIOS ARISTIZABAL Y OTROS.

La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bolívar ha arrimado al juicio dictamen de pérdida de la capacidad laboral de la señora MELBA TERESA DIAZ CASTILLO, de conformidad a las pruebas decretadas al interior del proceso, el cual se encuentra visible en el aplicativo Tyba.

Allegado este dictamen que se encontraba pendiente, se señala el día trece (13) de julio de 2021 a partir de las 9:00am para continuar con la audiencia pública de que trata el artículo 373 del C.G.P., en ella se continuará con la etapa instructiva, se escucharán los alegatos de conclusión y se proferirá sentencia en lo posible.

Por lo anterior, este juzgado,

RESUELVE

PRIMERO. Señalar el día trece (13) de julio de 2021 a partir de las 9:00am para continuar con la audiencia pública de que trata el artículo 373 del C.G.P., en ella se continuará con la etapa instructiva, se escucharán los alegatos de conclusión y se proferirá sentencia en lo posible.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MONTERIA-CORDOBA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 558bb8d2c49ae1111e1458290b3fa1022b4ba38d6779af52561ec42192bc2f8c
Documento generado en 27/05/2021 03:51:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>